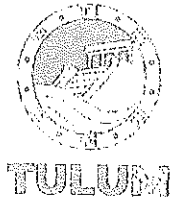


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO  
 SUSTENTABLE  
 Dirección de Imagen urbana



LICENCIA DE ANUNCIO

No. de Licencia:	567	No. de Expediente:	MT/DGDTUS/DIU/1129/2023
Fecha de autorización:	17	11	2023
	DÍA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	17	11	2023
--------------	----	----	------

A:	17	11	2024
----	----	----	------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM Q.ROO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	G CAPITAL CENTRO CAMBIARIO S.A. DE C.V.	CLAVE:	
DIRECCIÓN:			

ESPECIFICACIONES			
ALTO:	0.40	LARGO:	2.58
ALTO:	2.50	LARGO:	1.20
ALTO:	0.60	LARGO:	0.80
ALTO:	0.40	LARGO:	1.06
ALTO:	0.15	LARGO:	1.00
ALTO:	0.92	LARGO:	1.06
TIPO:	ADOSADO.	CANTIDAD:	9 ANUNCIO (S)
MATERIALES:			
BASE DE ACRILICO VINIL MICROPERFORADO			
UBICACIÓN: PROPIEDAD PRIVADA.			
SISTEMA DE ILUMINACIÓN: DIRECTA.			
"MONEY EXCHANGE G CAPITAL"			

ANTECEDENTE
ANTECEDENTE DE LICENCIA DE GIRO COMERCIAL No. 322
EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.

COSTO
ART 107 LEY DE NDA.:
TOTAL

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL	SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO 2021-2024
PROPIETARIO	 LIC. CAROLINA DEL REAL DIRECTORA GENERAL DE IMAGEN URBANA TULUM, Q.ROO 2021-2024
	 LIC. LORENZO BERNABÉ MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

ESTE LICENCIAMIENTO SE EMITE CON LA RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO, EN VIRTUD DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN ESPECIAL DEL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y DEL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN ESPECIAL DEL ARTÍCULO 107, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

RECIBI OUBAN...  
 17/11/2023